

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL IES ANTONIO MACHADO

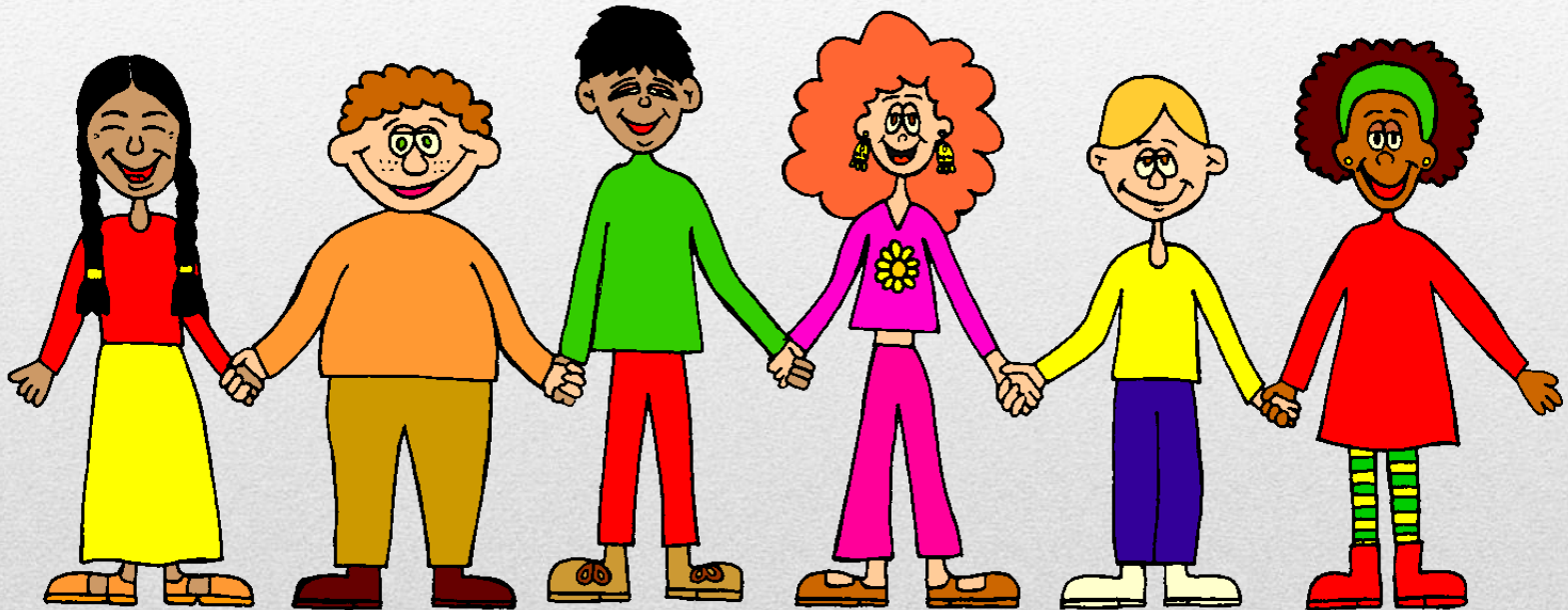


Prevención de Conflictos

Ángel Hernández Frías

Miguel Ángel Delgado Santa Bárbara

CONVIVENCIA



¿Qué es para nosotros la convivencia?

RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

- Reglamento de Régimen Interior
- Plan de Convivencia
- Plan de Acogida
- Plan de Acción Tutorial
- Coordinador de Convivencia
- Comisión de Convivencia
- Aula de Convivencia
- Tutores y Profesorado
- Equipo de Alumnos Ayudantes
- Orientador
- Trabajador Social
- Equipo Directivo
- IES Fácil e Infoeduca
- Convivencia Escolar JCYL



Actuaciones preventivas

1º de ESO

- Jornadas de Puertas Abiertas (abril)
- Jornada de Acogida (día previo al comienzo del curso).
- Coordinación con los centros de Primaria
- Reuniones de padres con tutores y E.D.
- Actuaciones en los recreos
 - Biblioteca
 - Informática
 - Campeonatos deportivos
 - Campeonatos de ajedrez



Todos los Niveles

- Agrupamientos de Alumnos
 - Reuniones con los tutores semanalmente
 - Reuniones de tutores con las familias – finales de octubre-
 - Intervenciones desde el Plan de Acción Tutorial
 - Sesiones de Evaluación- Destacar la evaluación inicial-
-

Intervenciones con alumnos

Sin conflicto

A petición del tutor, profesor, otros alumnos, padres etc..

Con conflicto

- Entre Alumnos o Profesor-Alumno
 - Comunicación a Jefatura de Estudios
 - Entrevista
 - Actuaciones inmediatas
 - Implicación de:
 - Coordinador de Convivencia
 - Aula de convivencia
 - Alumnos ayudantes
 - Otros miembros (Director, Orientador, Trabajador Social)
 - Registro de la incidencia-INFOEDUCA
 - Seguimiento

PREVENCIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES

CONFLICTO



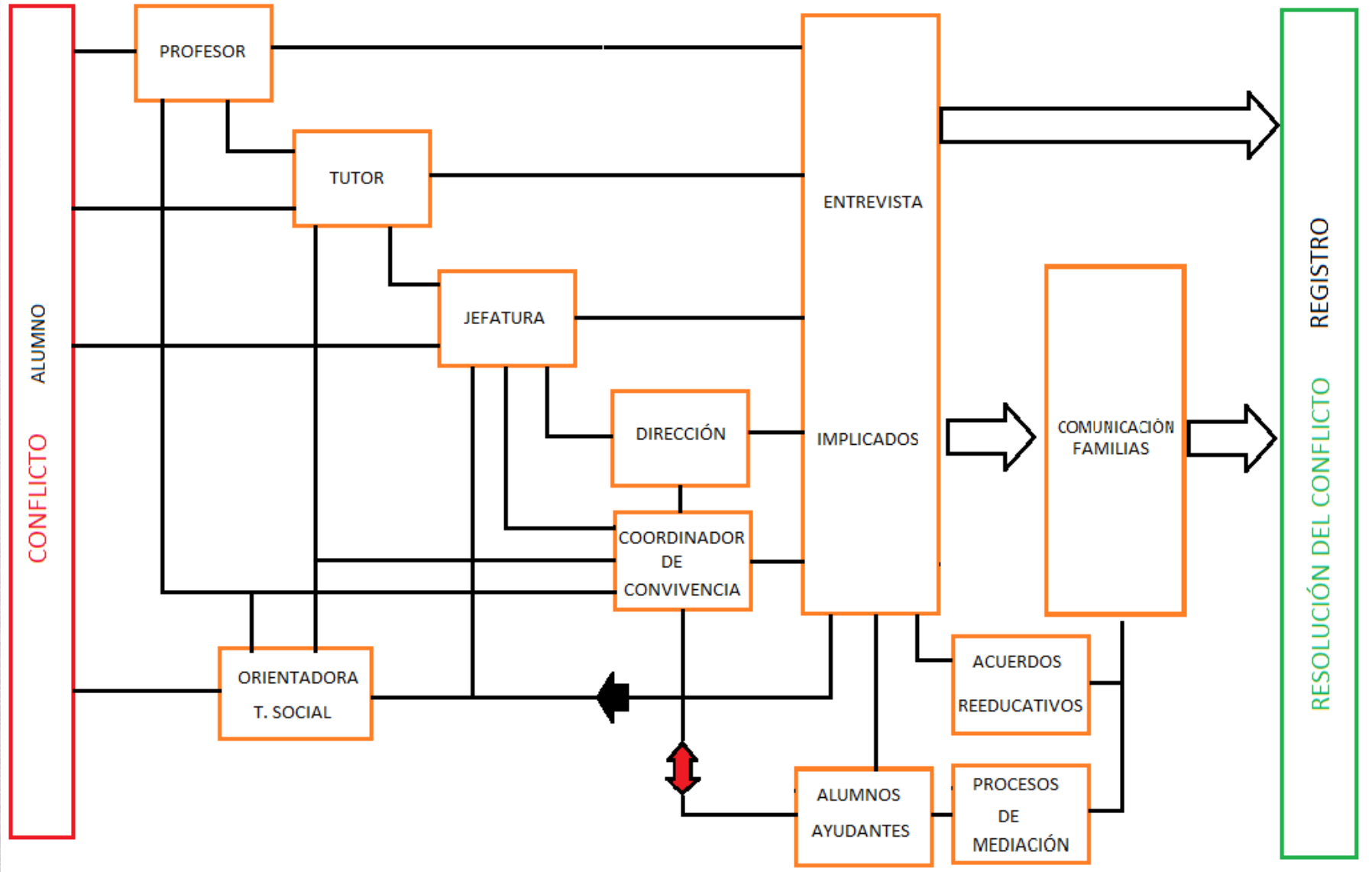
Cómo actuar ante un conflicto

¿Cómo actuamos ante un conflicto?

- Intervenimos en el espacio adecuado y de manera inmediata.
- No mantenemos protocolos rígidos -adaptamos cada uno a la situación-
- Conseguimos más con cercanía. Siempre compatible con la necesaria firmeza.
- Realizamos una escucha activa.
- Siempre con cada intervención hacemos PREVENCIÓN.
- Cerramos en firme cada conflicto.
- No tenemos aula de expulsados – La expulsión es una medida excepcional y durante este tiempo permanecen en Jefatura o en el Aula de Convivencia.
- Los implicados deben sentirse escuchados.
- Las medidas deben ser ajustadas y siempre aceptadas. **NO DESPROPORCIONADAS**, debemos dosificarlas. No agotar todas de manera inmediata.
- Escuchar y valorar; negociar, acordar y comprometerse.
- Realizamos seguimiento con refuerzos positivos.



¿Cómo actuamos ante un conflicto?



COORDINADOR DE CONVIVENCIA

- No sanciona.
- Escucha y hace reflexionar.
- Actúa con objetividad e imparcialidad.
- Media entre conflictos. (Formal o no).
- Acompaña a los alumnos durante los tiempos que permanecen en el aula de convivencia
- Realiza un seguimiento de los conflictos.
- Colabora estrechamente con Jefatura de Estudios.
- Forma parte presencial a lo largo de toda la jornada.
- Coordina y forma al grupo de alumnos ayudantes.
- Ocupa el espacio necesario para sus actuaciones con horario flexible.
- Busca siempre el compromiso y el acuerdo entre los alumnos, sin tomar parte en dichos acuerdos como tampoco en las decisiones posteriores.



JEFATURA DE ESTUDIOS

- **Actuaciones individualizadas con los alumnos.**
 - Entrevista
 - Valora las circunstancias.
 - Toma decisiones.
 - Actuaciones concretas
 - Sanciones ajustadas, si proceden.
 - Implica a otros miembros (CC, OR, TS, Tutor, Alumnos, etc..)
 - Comunica a los profesores implicados.
 - Informa a las familias.
 - Seguimiento.
 - **Actuaciones colectivas con grupos**
 - **Coordinador de tutores**
 - **Entrevistas con padres**
-

Dto. de Orientación y Tutores

- Actuaciones individualizadas con los alumnos.
 - Actuaciones colectivas con grupos
 - Entrevistas con padres
 - Información y coordinación con los centros de Primaria.
 - Colaboración de instituciones externas
-

ALUMNOS AYUDANTES

- Alumnado actual de 2º y 3º ESO
- Reuniones
 - Estado de la Convivencia
 - Concreción en aspectos específicos
 - Sugerencias de actuaciones
 - Propuestas de nuevas incorporaciones
- Formación por parte del Coordinador de Convivencia.
 - Familiarizarse y aprender en la escucha activa
 - Comprometerse a colaborar, respetar y mantener la confidencialidad.
 - Ensayar actuaciones de mediación y acuerdos.
- Actuaciones con iguales
 - Intervenciones
 - Información a los compañeros
 - Acogida de alumnado nuevo.



CONTROL DEL ABSENTISMO

- Comunicación diaria de faltas mediante SMS.
- Infoeduca.
- Comunicación generalizada a mitad del trimestre.
- Comunicación resumen de faltas en el boletín de notas.
- Seguimiento individualizado por el responsable de Servicios a la Comunidad.
- Entrevistas con los alumnos y las familias.
- Justificación de las ausencias.
- Adaptaciones específicas. (materias, horarios, contenidos, etc.).
- Apercebimientos por reiteración.
- Comisión de Convivencia.
- Comisión de absentismo.
- Otras instituciones.

